

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS
De forma Virtual
ACTA No. 45 – Reunión de segunda convocatoria
PROFESIONALES ASOCIADOS DE COLOMBIA – PGA COLOMBIA
Nit 860065493-7

El día lunes 27 de abril de 2026 a las 6:00 de la tarde, previa convocatoria de la Junta Directiva, enviada vía email el martes 6 de marzo de 2026 al correo registrado por cada afiliado, se reunió la Asamblea General Ordinaria de Asociados de Profesionales de Golf Asociados de Colombia - PGA Colombia, de forma virtual vía zoom, reunión de segunda Convocatoria, que se convocó de acuerdo con los Estatutos y la Ley, para desarrollar el siguiente orden del día incluido en la citación:

Se aclara que la primera convocatoria la citó la Junta Directiva el día 6 de marzo de 2026 a través del correo electrónico registrado por cada asociado para el día lunes 30 de marzo de 2026 de forma presencial en las oficinas de la Asociación; en la hora señalada no se reunió el quórum establecido por los estatutos; pasada la hora siguiente, tampoco hubo el quórum por lo que se cerró la reunión y la Junta Directiva determinó que se citará a reunión de segunda convocatoria en un lapso no menor a 10 días ni mayor a 30 días como se establece en los Estatutos y así se enviará nueva convocatoria

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Asamblea
3. Informe Comisión Revisión acta Asamblea 2025
4. Nombramiento Comisión Aprobación del Acta de esta Asamblea.
5. Informe del Presidente y Junta Directiva
6. Lectura y aprobación del informe de gestión del Director Ejecutivo.
7. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a 31 de Dic./25
8. Dictamen del Revisor Fiscal.
9. Reinversión de Utilidades.
10. Presupuesto Año 2026
11. Elección y nombramiento de Comités
12. Propositiones y Varios

Se abre la reunión a la hora señalada, 6.00 p.m. y el Presidente de la Junta Directiva, Sr. Edmond Mishaan saluda a los asociados que se han conectado e informa que se dará una espera de 5 minutos para que los asociados se conecten y darles paso a la sala.

A las 6:05 de la tarde, Edmond Mishaan Presidente de la Asociación da la bienvenida a los asambleístas asistentes y pone en consideración de la Asamblea el Orden del Día; solicita que si alguien tiene alguna propuesta o modificación se manifieste. La Asamblea aprueba el orden del día por unanimidad.

PRIMERO: VERICACION DEL QUORUM

Siendo las 6:10 p.m. el señor, Edmond Mishaan, procede a verificar el quórum para dar comienzo a la Asamblea Ordinaria; La Revisora Fiscal informa que, para esta Asamblea de segunda

convocatoria, la constituye cualquier número plural de asociados. El Presidente informa que se encuentran conectadas setenta y cinco (75) personas; entre los que están él como Presidente y las señoras Martha Cely Cala, Revisora Fiscal y Luz Florinda Galvis Zea, Asistente Administrativa de la Asociación. Aclara que los asociados conectados y que conforman la Asamblea son setenta y dos (72)

SEGUNDO: NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

El Presidente de la Junta Directiva propone a la Asamblea su postulación como presidente de la Asamblea y que el Secretario sea el señor Heriberto Duque, Secretario de la Junta Directiva. Pregunta si hay alguna objeción o si alguno de los asambleístas se quiere postular para Presidente de la Asamblea o Secretario se manifieste. Ninguno manifiesta objeción por lo que con la aprobación de 72 votos a favor, quedan así:

Presidente el señor Edmond Mishaan Schwartz, identificado con C.C. 1.034,287.837 de Bogotá. Secretario el Asociado Heriberto Duque, identificado con C.C. 4.416.369, quienes aceptaron tal designación.

TERCERO: INFORME COMISION REVISION DEL ACTA ASAMBLEA 2025

Interviene el Sr. William Abril, para informar que, en cabeza de la comisión de aprobación del acta de la Asamblea 2025, una vez realizadas unas modificaciones de forma, la Comisión firmó el acta y dan certeza de que el contenido se ajusta a lo que se trató.

CUARTO NOMBRAMIENTO COMISION APROBACION DEL ACTA

El Presidente de la Asamblea pregunta a los asociados presentes, quiénes están interesados en conformar esta comisión, se postulan los señores asociados: William Abril Orejarena, Camilo Cortés y Diego Chaparro. La Asamblea aprueba la comisión de aprobación del acta con 73 votos a favor.

QUINTO: INFORME DEL PRESIDENTE Y LA JUNTA DIRECTIVA AÑO 2025

El Presidente de la Junta Directiva, da lectura a su informe, el cual hace parte integral del acta. La Asamblea en pleno manifiesta su complacencia por el informe, los proyectos y objetivos logrados en el año 2025.

SEXTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Toma la palabra el señor Rigoberto Velásquez Moreno, Director Ejecutivo de la Asociación, para rendir su informe de Gestión del año fiscal 2025. Agradece la asistencia de los asociados presentes. A continuación, da lectura a su informe el cual hace parte integral del acta. Informa sobre la gestión administrativa, las diferentes paradas del Challenger PGA COLOMBIA, capacitaciones, paradas del Tour Profesional.

El presidente de la Asamblea, Sr. Edmond Mishaan pone en consideración de la Asamblea el informe de Gestión del Director Ejecutivo y pregunta si hay alguna objeción al respecto; la asamblea aprueba con 72 votos a favor el informe de gestión del Director Ejecutivo.

SEPTIMO: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DIC./2025

Hace su intervención la señora MARTHA LUCIA CELY CALA, con tarjeta profesional 98689-T, para hacer la presentación de los Estados financieros a 31 de diciembre de 2025, comparativa con año 2024, que hacen parte integral del acta.

Pregunta la Revisora, si quieren ver totales o cada uno de los Rubros. El Presidente pide que sean los totales y los comentarios que considere de cada uno.

Informa la Revisora que primero van a ver el estado de situación financiera está el comparativo del año 2025 con el año anterior 2024. Informa que hubo un total en el activo corriente de \$84.207.300 y para el año 2024 fueron \$202.482.397. Informa que el rublo de cartera tuvo una disminución notable que se discrimina en las notas. Aclara que las cuentas que se ven de Hidroituango por 20 millones, EPM por 25 millones y Textiles Miratex por 35.800.000, estos tres rublos suman \$80.800.000, que quedaron facturadas en diciembre 2025 y los pagos entraron en enero de 2026. Se puede ver la disminución de cartera en el año 2025.

Activo no corriente, son las oficinas de PGA Colombia y el programa contable, que no tiene ninguna variación, está para 2025 en \$181.402.378, igual que en el 2024. El pasivo corriente \$94.311.772 y para 2024 fue de \$78.225.321. Aclara que el rublo que tuvo más incremento son otros pasivos debido a que hubo dineros que ingresaron a la PGA en diciembre de 2025 y no se alcanzaron a facturar porque la facturación electrónica se debe hacer a la fecha y esos valores quedaron como anticipos. Informa que otro rublo grande es el de impuestos, porque los patrocinios generan IVA y se pagaron a cuatrimestre y los de cuatrimestre a diciembre se pagaron en enero de 2026.

El Patrimonio está en \$271.297.906 para un total de Pasivo y Patrimonio de \$365.609.678. En estado de Resultados, los ingresos operacionales del año 2025 tuvieron una disminución con relación a 2024, una de las causas de verse disminuidos, es que no se hizo el sorteo del bono donación. En gastos de Administración subieron en \$12.330.578, debido al incremento de torneos que genera más movimiento se contrató a una persona para que haga la gestión contable

Sobre los ingresos no operacionales informa que son \$10.616.468 y los gastos no operacionales son \$11.668.941, lo que deja una utilidad del ejercicio de \$1.188.210.

Pregunta la Revisora si alguno tiene dudas o preguntas.

William Abril Interviene para preguntar si en el transcurso de estos meses del año 2026, de esos deudores ha habido recuperación de cartera, porque es un rubro bastante alto y porque ve empresas patrocinadoras con saldos. La Administración le aclara que las partidas de patrocinadores como son Montezul por \$5.950.000, Hidroeléctrica Ituango por valor de \$20.000.000, EPM por valor de \$25.000.000 y Textiles Miratex por \$35.800.000, que suman \$86.750.000 se facturaron en diciembre y ya se pagaron este año.

Se informa a los asociados que este año nuevamente se hará depuración de cartera para los afiliados que tengan más de dos años sin pagar sus cuotas de sostenimiento.

Por algunas dudas que surgen de saldos en 2024, el Presidente aclara que solamente se debe tener en cuenta los saldos de 2025, porque la columna de 2024 es solamente un comparativo.

Dice Esteban Pulido que en asamblea anterior se solicitó mayor claridad de los gastos diversos y apoyos, para que haya una mejor discriminación de esos dos rubros. Con relación a lo que dice la Revisora de utilidad por cuenta de los bonos de diciembre, no le quedó claro. Pone en consideración a la Asamblea el tema de la rifa, que no entiende por qué se debe hacer; pregunta si es que no se llega a un punto de equilibrio operativo que toca recoger plata en diciembre. Le responde el presidente de la Asamblea que no es porque no se llegue a ese punto de equilibrio, sino porque así la Asociación tiene otra fuente de ingresos para eventos diferentes, como es el caso del año 2025 que se utilizó para ofrecer una mejor bolsa en la parada del cierre del challenger y un almuerzo que se ofreció a los asociados como cierre de año. Por eso es que quedó una utilidad baja, porque estos recursos se reinvirtieron en esos eventos; PGA es una entidad sin ánimo de lucro y su fin es prestar servicios a los asociados. Es ya una tradición de hace años.

Interviene Heriberto Duque, para acotar que la rifa que se hace cada año, de igual manera ayuda a ajustar el presupuesto, porque no todos los asociados pagan la cuota de sostenimiento, lo que genera que no se pueda cubrir toda la operación de la oficina durante el año. comenta que la cuota de sostenimiento es \$400.000 y en los últimos años no se ha incrementado; para que cubra toda la operación de la oficina, sin necesidad de rifa, tendría que reajustarse en mínimo \$800.000 pesos, para que haya punto de equilibrio que resulta difícil porque del total de asociados prácticamente un 40% no la paga. Informa que este año bajaron considerablemente los patrocinios y posiblemente no alcancen para hacer paradas en el segundo semestre.

Esteban Pulido, opina que es más fácil incrementar la cuota anual de sostenimiento, y no hacer rifas; vender boletas le quita seriedad a la PGA; además, la mayor parte de los afiliados están en Bogotá y se benefician de todos los torneos del Challenger y de gran parte del Tour. Heriberto Duque pone a consideración e la Asamblea esta propuesta de incrementar la cuota y no hacer la rifa, a fin de cuentas, fue la misma Asamblea la que aprobó hacer una rifa cada año, porque para la gran mayoría de asociados es más fácil vender 4 o 5 boletas que pagar de su bolsillo una cuota más alta.

Henry Salinas, interviene y aclara que entre los afiliados hay algunos que trabajan en clubes y tienen un ingreso fijo, así mismo hay muchos que trabajan dando clases como independientes y se ven afectados en sus ingresos, por eso la rifa les funciona como una contraprestación para que no tenga que sacar de su bolsillo ese incremento, solicita que esto también se tenga en cuenta.

Jorge Albeiro Rodríguez, residente en Panamá. Manifiesta su orgullo de ser afiliado a la PGA Colombia, aún sin tener algún beneficio especial. Hace un llamado a la empatía porque no todos tienen los mismos recursos y buscar que la Asociación crezca.

El presidente solicita que este punto se termine en el punto de proposiciones y varios para dar continuidad al Orden del Día.

Algunos asociados intervienen por temas diferentes al punto de Estados Financieros y el asociado William Abril, interviene para pedir una moción de orden y continuar con los Estados Financieros.

El Presidente de la Asamblea, Sr. Edmond Mishaan, pone en consideración de los asociados la aprobación de los estados financieros. Solicita que si alguno no está de acuerdo con los Estados Financieros lo exponga por el chat o levante la mano. Deja 30 segundos de tiempo para que se pronuncien. En vista de que ninguno manifestó desacuerdo, el Presidente informa que La Asamblea aprueba por unanimidad con 72 votos a favor y cero (0) en contra, la aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.

OCTAVO: DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

La Revisora Fiscal, señora Martha Cely Cala, con tarjeta profesional 98689-T da lectura a su dictamen.

La Revisora procede a dar lectura a su dictamen, el cual hace parte integral del acta; en primera instancia aclara que es un dictamen sin salvedad por cuanto la Asociación ha cumplido con sus deberes tributarios y administrativos, no hay cuentas pendientes por pagar con más de 360 días y todo está dado en el último bimestre o cuatrimestre en cuestión de impuestos, se ha cumplido con la presentación de las exógenas ante la Dian; se ha cumplido con el pago y presentación de todos los impuestos informa que PGA tiene un sistema contable con su respectiva licencia. La Asociación ha cumplido con todos sus deberes tanto legales como tributarios, por eso su dictamen es sin ninguna salvedad.

NOVENO: REINVERSION DE UTILIDADES.

El Presidente de la Asamblea informa que hay una utilidad por valor de \$1.188.000. El Presidente pone en consideración de la Asamblea que esta utilidad se utilice como apoyo al pago en los torneos de año 2026. La Revisora Fiscal aclara que la reinversión debe ser únicamente para la actividad meritoria de la Asociación, en actividades en favor de los asociados. El Presidente pregunta si alguien está en desacuerdo que manifieste su voto. Ningún asociado se manifiesta en desacuerdo, por lo que el Presidente informa que con 45 votos en favor y cero (en contra) se aprueba que la utilidad del ejercicio del año fiscal 2025 se utilice para los torneos del año 2026.

DECIMO: PRESUPUESTO AÑO 2026

El Presidente da la palabra a la asistente Administrativa Luz F Galvis, para que haga la presentación del presupuesto 2026, que fue preparado por el señor Heriberto Duque, y que hace parte integral de la presente acta. Muestra en la presentación el proyecto de flujo de caja operativo con ingresos por concepto de cuotas anuales de asociados, afiliaciones, inscripciones a torneos, arriendo, patrocinios, donaciones, etc. con una proyección de ingresos por valor de \$777.562.668 pesos. - La proyección en pagos a proveedores, logística torneos y salidas de operación, pagos de bolsas y gastos de operación se proyecta en \$849.588.860 pesos que arroja un déficit de \$72.026.192 pesos- Una vez hecha la exposición, el presidente de la Asamblea. somete a votación la aprobación del proyecto de presupuesto del 2025. La Asamblea por unanimidad lo aprueba.

El Presidente agradece a Heriberto Duque por su arduo trabajo en la parte presupuestal de la PGA Colombia, porque ha sido muy juicioso en la parte del ahorro, buscando que sea lo menos deficitario. Informa que se está mirando cómo se consiguen otros patrocinios para seguir con el

TPC, los challenger y capacitaciones. Este ha sido un año difícil y atípico, porque los mayores recortes de las empresas han sido en patrocinios y se ve este año en el que se cuenta solo con dos patrocinios. Si dado el caso, no se consiguen otros aliados publicitarios, se mirará la forma de hacer algunos recortes porque no habría forma de cubrir un déficit de 72 millones.

El Presidente pide a Heriberto Duque de su concepto. Comenta que ahí está todo el resumen desde la estructura que se ha venido trabajando. La caída del patrocinador grande que era Allianz, deja a la asociación en un punto difícil. Se va a seguir trabajando para conseguir otro patrocinio que cubra este déficit, disminuir torneos o, definitivamente hacer otra rifa; invita a los afiliados para que hagan una captura de pantalla del presupuesto para que lo revisen y den a la Junta algunas sugerencias para reducir gastos, cualquier aporte es bienvenido.

Interviene el señor Rigoberto Velásquez, afiliado y Director Ejecutivo. Dice que el patrocinador se cayó porque no ven retribución de su inversión; ellos buscan algunos clubes específicos como Pradera, Mesa de Yeguas, Guaymaral, para hacer esas paradas por el nivel de los socios, pero esos clubes no están dispuestos a aportar a la bolsa, por eso los mismos asociados deben buscar mecanismos para conseguir patrocinios. Interviene el presidente para reforzar la idea de Rigoberto Velásquez, informando que por cada peso de un patrocinio se otorga el 20% de comisión a quien trae esa plata. La Junta está dispuesta a asentarse a negociar con los empresarios que referencien los asociados y se les va respetar y reconocer siempre ese patrocinio. De igual manera es un mecanismo para que ganen un dinero extra los afiliados.

Toma la palabra William Abril. Dice que ya se ha ejecutado prácticamente el 30%, lo que deja un promedio de 25 millones de déficit en la ejecución. Pide se aclare la parte del rubro de una partida de 2 millones para Director en cada parada. Heriberto Duque le aclara que ese rubro es el pago que se hace al Director del Tour, que en este caso es Carlos Guillermo Vila, quien se encarga de hacer toda la gestión, para lo cual debe reunirse en los clubes con los comités de golf, para buscar que incluyan el torneo de profesionales en sus Abiertos; revisar la parte operativa, logística, el Proam y estar pendiente durante el desarrollo de la parada. Explica que es un pago que se viene haciendo desde el año pasado, porque en la Junta Directiva ninguno puede asumir esta responsabilidad por sus ocupaciones personales.

Interviene el asociado Mario Julián Hurtado. Manifiesta que en Hatogrande el Director del Tour nunca estuvo durante los días del torneo ni en el Carmel. Comenta que las banderas que puso el Club no estaban justas; opina que siempre debe estar el Director del torneo de PGA que haga su aporte sobre las banderas para que estén más justas.

Heriberto Duque aclara que Carlos Vila siempre ha estado en representación de PGA Colombia en cada parada del TPC, para el PRO-AM y durante los días de juego; precisamente para Hatogrande informó que no podía estar; sin embargo, estuvo en continuas reuniones con el Comité para definir el Proam y desarrollo del torneo. Le da la razón a Mario Julián en que esto no puede volver a pasar porque si hubo quejas sobre las banderas, aunque eso es un tema muy complejo que no es fácil discutir con el Comité de los clubes, porque ellos como dueños del Club son los que ponen las normas.

El Presidente hace una moción de orden para continuar con el presupuesto. Pone en consideración de los asociados la aprobación del presupuesto. Solicita que si alguno no está de acuerdo se pronuncie. Ningún asociado se pronuncia en desacuerdo, por lo que informa que queda aprobado el presupuesto con 73 votos a favor y cero (0) en contra.

ONCE: ELECCION Y NOMBRAMIENTO DE COMITES

La Asamblea por unanimidad determinó que sea la Junta Directiva quien determine el nombramiento de los Comités que se requieran como apoyo a las actividades de la PGA COLOMBIA.

DOCE: PROPOSICIONES Y VARIOS

El Presidente propone a los asambleístas que publiquen sus proposiciones en los comentarios y se discutirán.

Carlos Duque. Propone que, con relación a los scores en línea se debe aplicar la multa, El Presidente aclara que si se está aplicando y está en la Resolución.

William Abril. 1) Hacer más dinámica la página web e incluir en la pagina web el listado de profesionales afiliados con carnet vigente, para que se pueda consultar. 2) Teniendo en cuenta que el Club de Golf La Florida, lo retomó el IDR. Se va a abrir una licitación y considera importante que la PGA sea uno de los proponentes con miras a que los profesionales de Colombia tengan un campo de Golf, administrado por PGA COLOMBIA. El Presidente informa que él ha estado en contacto con personas cargo de La Florida y del IDR, porque está en total desacuerdo con lo que pasó; informa que no va a salir una licitación como tal, porque lo va a administrar directamente el IDR con un grupo del Sena y de la UDCA; esto es a hoy, falta ver si el Consejo lo aprueba. Comenta el Sr. Edmond Mishaan que él ya se puso al frente de ellos como apoyo por lo que requieran de PGA COLOMBIA y asimismo estará pendiente por si sale alguna licitación. Con relación al primer punto que propone, se va a hablar con la persona encargada de la página web para que adapte un link y que se puedan consultar los afiliados que tienen su carnet vigente.

El asociado Pablo Sáenz, propone que, en los Challenger, que es un muy buen torneo, se mire la opción de que los aspirantes jueguen en la categoría de profesionales con la misma bolsa. Con relación a esta propuesta interviene en el mismo sentido el asociado Oscar Hernández.

Heriberto Duque, Responde a esta propuesta. Informa que se ha buscado subir la participación en los challenger, que es una gran oportunidad que se ha dado en Bogotá, para subir la competencia a los asociados. Muchos de los profesionales, que hoy son senior, informaron que la categoría Aspirantes fue la que los catapultó para llegar al golf profesional, por eso se buscó abrir esta categoría en el Challenger. Lo que se busca con esta propuesta es subir la bolsa de los profesionales con los aspirantes, así los aspirantes no van a tener posibilidad de cobrar porque sus condiciones son diferentes y a muchos no les va a interesar jugar. El año pasado que jugaban con los profesionales, la participación era mínima. Este solo en el caso que hayan menos de 10 jugadores se une con profesionales, y hay una buena receptividad, porque ha habido paradas de 30 aspirantes. La idea es seguir motivándolos, por esto les pide esperar y darles el chance de tener su categoría cuando completen el cupo. -Oscar Hernández acota que si son aspirantes a profesional deben jugar es con los profesionales, porque esa es su motivación, de lo contrario difícilmente van a subir su nivel.

El Presidente de la Asamblea pide dejar que la Junta Directiva maneje este tema, en una reunión y se tendrán en cuenta todas las observaciones que se han hecho en esta reunión, para llegar a una buena alternativa para la participación de los aspirantes.

Juan Pablo Bernal. Inicia agradeciendo a la PGA por la labor que hace por los profesionales y por el crecimiento del Tour Profesional. Propone que la Junta Directiva haga una gestión para obtener algunos beneficios o plus para los afiliados, como convenios con marcas, descuentos con gimnasios e ingreso a clubes para practicar. El Presidente le informa que la Junta Directiva trabajará y hará gestión en esto para ver qué se puede obtener.

Jaime Clavijo. Con relación al tema que se está tratando, considera que no a todos los aspirantes que juegan el Challenger les interesa llegar a ser profesionales, simplemente buscan es acceder a un premio de la bolsa que se reparte.

No está de acuerdo con tener que vender boletas, estaría mas de acuerdo con una cuota extraordinaria en caso que se requiera.

Solicita, además, tener en cuenta cuando se programan los abiertos, que no se crucen con otros torneos, dice que Armenia se encuentra con el torneo de El Rincón, el Challenger se encontró con el torneo de Venezuela.

El Presidente pide a los asociados que sobre estos temas, le escriban a Andrés Echavarría que es del Comité del Tour y le expongan sus observaciones, así él las lleva a la Junta para analizarlas y buscarles solución.

Andrés Romero. Con relación a las categorías del Challenger considera que se deben asumir las categorías como se reglamentan, inclusive algunos no estuvieron de acuerdo en fusionar la categoría instructores y profesionales Senior, pero se hay que jugarla así, se juega.

Con relación a las boletas cada uno busca la forma de venderlas; comenta que para la mayoría de los asociados es una forma de ayudarse para no tener que hacer ese aporte de su bolsillo, no se les puede quitar esa opción.

Pregunta por qué el año anterior se patrocinó a dos jugadores profesionales para mandarlos a Dubai a una Qually y esa misma opción no se da en otras categorías.

El Presidente le responde, con relación a la participación en Emiratos Arabes, que fue una alianza y ellos buscaban era jugadores participantes en el Tour de profesionales.

Andrés Echavarría: Se han encargado del Tour con Heriberto Duque, aclara que el Tour y el Challenger son torneos diferentes. Informa que cuando llegó al Comité con la idea de repartir mejor la bolsa, que sea muy similar al PGA Tour, guardando las proporciones. Invita a los profesionales a tomar nota de la invitación del Presidente en el chat para que se animen a conseguir patrocinios para el TPC y a vincularse con el Comité de Competencia de la PGA. Informa que cualquier recomendación que le quieran enviar será bienvenida.

Alcibiades Bernal: Como sugerencia, propone por parte de PGA Colombia hacer un acercamiento con los clubes que prestan sus campos mirar la forma de hacerles una Escuela para los niños o señoras con los instructores de PGA.

Justino Jiménez: Comenta que PGA debería acercarse con COCEGOLF para el proceso de la Ley del Deporte. El Presidente le informa que si han habido reuniones para analizar esa parte. Hay temas que se salen de las manos de PGA y los están analizando.


Diego Chaparro. Pide revisar la categoría de Senior e instructores, porque el año pasado había un aporte de PGA para la categoría de instructores y otro aporte para la categoría Senior y este año ve que el aporte de PGA para jugadores profesionales es igual al de Profesionales Senior e instructores, de igual manera con el premio de inscripción al siguiente torneo del TPC. El Presidente y Secretario le informan que van a revisar este tema y mirar que sea más equitativo y se dé la invitación a la siguiente parada del TPC sin pago de inscripción al mejor profesional senior y al mejor instructor.

El Presidente informa que se da por terminada la reunión siendo las 9:15 de la noche. Agradece la gran asistencia de los asociados con lo que dejan ver su interés por la asociación y valiosos aportes recibidos.

En constancia firman:



EDMOND MISHAAN SHWARTZ
Presidente Asamblea



HERIBERTO DUQUE GALLO
Secretario Asamblea
Asociado

COMISION APROBACION DEL ACTA:



WILLIAM ABRIL OREJARENA
Asociado



DIEGO CHAPARRO
Asociado



CAMILO CORTES
Asociado